



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 3 de Setiembre de 2010.

NOTA N° 43 – 2010

Sr. Consejero:

Me dirijo a Ud. a efectos de invitarlo a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 11 – 10**, a realizarse en esta Unidad Académica el día **7 del mes en curso a horas 15,30** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Temas sobre Tablas.

2. Resoluciones Ad Referéndum del Consejo Directivo.

a) **Res. N° 686/10. Resuelve: APROBAR** el Régimen de Correlatividades para el cursado y promoción de la asignatura optativa ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGRÍCOLAS de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003.

b) **Res. N° 759/10. Resuelve: APROBAR** la constitución del Tribunal Examinador que entenderá en la defensa del Trabajo Final del Alumno Adrián N. Fernández Viera, de la carrera de Posgrado Especialización en Costos para la Gestión Empresarial.

3. Asuntos Entrados.

a) **Expte. N° 6.3476/10. C.E.U.C.E.** Nota solicitando la adhesión al 34° Aniversario de la Noche de los Lápices.

b) **Expte. N° 6.530/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público de antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asociado dedicación Semieclusiva, para la asignatura **Contabilidad I** para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003).

c) **Expte. N° 6.531/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público de antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asociado dedicación Simple, para la asignatura **Derecho Societario** de la carrera de Contador Público Nacional, con extensión a **Derecho Privado, Obligaciones y Contratos** de la carrera de Contador Público Nacional y **Derecho II** de la carrera de Licenciatura en Administración.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

d) Expte. N° 6.532/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Público de antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **Derecho Societario** de la carrera de Contador Público Nacional, con extensión a **Derecho Privado Obligaciones y Contratos** de la carrera de Contador Público Nacional y **Derecho II** de la Licenciatura en Administración.

e) Expte. N° 6.533/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Público de antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **Seminario de Inglés Técnico** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Lic. En Economía con extensión a **Inglés I, II y III** de la carrera Licenciatura en Economía.

f) Expte. N° 6.534/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Público de antecedentes y Prueba de oposición para cubrir cargos de Auxiliares de la Docencia.

4. Acta de Reunión de Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 08/10.

5. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras.

5.1 Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

a) Expte. N° 6.134/10: Prof. Guardatti, Paola. Solicita Mesa de examen para la asignatura Módulo III La Práctica Educativa, del Profesorado en Cs. Económicas y Cs. Jurídicas.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1. Se convalide la constitución del tribunal examinador correspondiente al Módulo III “La Práctica Educativa”, de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, realizado el día 22 de Abril de 2.010, donde fueron evaluadas las alumnas: Silvina Lorena Calermo, LU N° 595.926, Ana Karina Climent Scherer, LU N° 595.911 y Patricia Alejandra Toledo, LU N° 595.496.
2. Se tenga por integrado el Tribunal examinador según el siguiente detalle:
Cra. María Rosa Panza.
Cr. Armando Varillas
Prof. Paola Guardatti
Cra. Elizabeth Truninger de Loré (S)

b) Expte. N° 6.237/10: Prof. Guardatti, Paola. Solicita aprobación de tribunal examinador para las asignaturas Investigación Educativa y Taller de Integración de la carrera Especialización en la Enseñanza de Cs. Económicas y Cs. Jurídicas.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1. Se tenga por aprobada la constitución de los tribunales examinadores realizados en día 30 de Abril del 2010, correspondientes a las asignaturas Taller de Integración e Investigación Educativa, donde fueron evaluados



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

alumnos de la carrera de Posgrado Especialización en Enseñanza de las Ciencias Económicas y de las Ciencias Jurídicas.

2. Se tenga por designados como miembros de los tribunales a los siguientes docentes:

Asignatura: Taller de Integración

Prof. Paola Guardatti
Mgs. Néstor Hugo Romero
Cra. María Rosa Panza
Cra. Elizabeth Truninger de Loré (S)

Asignatura: Investigación Educativa

Mgs. Néstor Hugo Romero
Cra. María Rosa Panza
Prof. Paola Guardatti
Cra. Elizabeth Truninger de Loré (S)

c) Expte. Nº 6.119/10: Aspirantes al Profesorado en Cs. Económicas y Cs. Jurídicas. Solicitan inscripción al Profesorado en Cs. Económicas y Cs. Jurídicas con título en trámite.

La Comisión de Posgrado aconseja:

- Dar lugar a la solicitud de la Srta. Natalia TOIGO D'ANGELO de extender el carácter de condicionalidad en la carrera del Profesorado en Ciencias Económicas, hasta tanto cuente con el diploma.

d) Expte. Nº 6.400/09: Dr. Le Pera, Alfredo – Cra. Cortés de Trejo, Lea. Solicitan autorización para dictar la 2ª Cohorte de la Carrera de Postgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas.

La Comisión de Posgrado aconseja:

- a) Que se autorice el dictado de la 2da. Cohorte de la carrera de posgrado **Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas**, con los lineamientos aprobados por Res. CS 305/08 y modificatoria Res. CD 553/10.
- b) Que se eleve el Texto Ordenado de la Resolución al Consejo Superior para su homologación.

e) Expte. Nº 6.189/10: Prof. Guardatti, Paola. Eleva programa del Módulo I de la Carrera Profesorado en Cs. Económicas y Cs. Jurídicas – Año 2010.

La Comisión de Posgrado aconseja:

- Se tenga por aprobado el programa, bibliografía y modalidad de evaluación del **Módulo I “La educación como Práctica Social”**, correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas (Edición 2.010 – 2.011).

f) Expte. Nº 6.736/07: Mg. Elias, Lidia Rosa. Remite a consideración la versión de la carrera de Especialización de Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, 3ª Edición.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

La Comisión de Posgrado aconseja:

- a) Se autorice el dictado de la **3ra. Edición de la carrera de Posgrado Especialización en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión** a partir del segundo cuatrimestre del período académico 2.010.
- b) Se apruebe un texto ordenado con las modificaciones introducidas a la Res. 346/04 CS, referentes a:
 - i. Comité Académico y Asesores Externos
 - ii. Financiamiento
 - iii. Participación de otras Instituciones
- c) Se faculte al Sr. Decano a realizar ajustes al presupuesto en más o en menos, a fin de adecuarlo a las necesidades que pudieran surgir, respetando el autofinanciamiento y la normativa vigente en la materia.
- d) Se solicite al Consejo Superior la convalidación correspondiente.

g) Expte. Nº 6.335/10: Alumna Calderón, Nélide Graciela. Solicita equivalencias de módulos aprobados para la 5ª edición del Postgrado Especialización en Tributación.

La Comisión de Posgrado aconseja:

1. Se tenga por incorporada a la alumna Nélide Graciela Calderón, a la 5ta. Edición de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.
2. Se tenga por otorgado el reconocimiento de los módulos aprobados conforme el siguiente detalle:
Módulo I: Principios de Derecho Tributario – Procedimientos.
Módulo II: Seminario sobre Imposición a la Renta y Sobre los Patrimonios.
Módulo IV: Seminario sobre Imposición a los Consumos.
Módulo VI: Seminario de Derecho Penal Tributario.
3. Se deje pendiente el reconocimiento del Módulo V Administración Tributaria, aprobado como alumna externa, hasta tanto apruebe el Módulo II Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales, a los efectos de dar cumplimiento con el régimen de correlatividad establecido por Res. 284/04CS.

h) Expte. Nº 6.413/10: Docentes de la Cátedra de Contabilidad Pública. Solicitan la designación como Profesores Honorarios a los Dres. Adolfo Atchabahian y Alfredo Le Pera.

La Comisión de Posgrado aconseja:

- La designación de los mencionados profesores como Profesores Honorarios de esta casa de estudios.

5.2 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

a) Expte. Nº 6.080/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Público para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 1ª dedicación Semiexclusiva para Derecho Público (Módulo II) con extensión a Derecho III (Módulo I) de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

La Comisión de Docencia aconseja:

- A. Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 127 – 131).
- B. DESIGNAR en el cargo Regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva** para la asignatura DERECHO PUBLICO – MODULO II con extensión a DERECHO III – MÓDULO I de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2.003, llamado por Res. N° 1.346/09, a la postulante **Mg. Rosana Mabel CASTRO, DNI N° 21.634.014.**

b) Expte. N° 6.081/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Público para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría dedicación Simple para la asignatura Organización de Empresas de la carrera de Contador Público Nacional.

La Comisión de Docencia aconseja:

- A. Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 119 – 122).
- B. DESIGNAR en el cargo Regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple** para la asignatura ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, llamado por Res. N° 1.346/09, a la **Cra. Luz Teresa ELIAS de DI FRANCESCO, DNI N° 17.354.821.**

c) Expte. N° 6.068/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir cargo de Jefe de Trabajos prácticos dedicación Simple para el área de Contabilidad en el marco del Proyecto PACENI.

La Comisión de Docencia aconseja:

- DESIGNAR a la **Cra. Gabriela Verónica ROBLES** en el cargo Regular de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple** para el Área Contable, en el marco del Proyecto PACENI desde la toma de posesión de funciones hasta el 31 de diciembre de 2010.

d) Expte. N° 6.073/10: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Público para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Públicos dedicación Semiexclusiva para la asignatura Organización de Empresas.

La comisión de Docencia aconseja:

- A. Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 101 – 103).
- B. DESIGNAR en el cargo **Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva** para la asignatura ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, llamado por Res. N° 1.346/09, a la postulante **Cra. María de los Ángeles EXENI, DNI N° 24.453.341.**

e) Expte. N° 6.251/09: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2ª Categoría para la asignatura Historia de las Instituciones para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2.003).



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

La Comisión de Docencia aconseja:

- A. Aprobar el dictamen unánime del Jurado que obra a fs. 26 – 27.
- B. DESIGNAR al alumno **Sr. Rubén Alberto FLORES, DNI N° 28.633.324** en el cargo de **Alumno Auxiliar de la Docencia de Segunda Categoría** para la asignatura optativa HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003).

f) Expte. N° 6.378/10: Secretaría Académica – Unsa. Por nota N° 47/10: Solicita se efectúe la convocatoria para seleccionar un tutor estudiantil para acompañar y orientar a los alumnos de los Pueblos Originarios.

La Comisión de Docencia aconseja:

- A. Aprobar el dictamen unánime del Jurado que obra a fs. 224.
- B. DESIGNAR a la alumna **Srta. Julieta GRECO SILVERA, DNI 33.090.506**, en el cargo de **TUTOR ESTUDIANTIL** para Alumnos provenientes de Comunidades de Pueblos Originarios, desde toma de posesión de funciones hasta el 31 de diciembre de 2010.
- C. SOLICITAR al Consejo Superior que autorice la prórroga de la designación por el período restante durante el período académico 2.011.

g) Expte. N° 6.197/07: Lic. Capilla, María Esther. Solicita reducción de dedicación en el cargo de profesor regular titular de las asignaturas Estadística Plan 1985 y Estadística I y II Plan 2.003

La Comisión de Docencia aconseja:

- **TENER POR PRORROGADA** la reducción de dedicación de la **Lic. María Esther CAPILLA**, de Semiexclusiva a Simple a partir del 1 de agosto de 2010 mientras dure su designación como Profesora Asociada Regular con dedicación exclusiva en la Facultad de Ingeniería.

Atentamente.

Cra. Elizabeth Truninger de Loré
Secretaria Académica